

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, dos (2) de noviembre de dos mil veintidós (2022). **Rad. 2021-097.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 19 de octubre del presente año, se tenía programada la audiencia de trámite y juzgamiento dentro del presente proceso, pero la misma no se pudo llevar a cabo toda vez que la audiencia realizada dentro del proceso con radicado 2019-0715 se prolongó hasta esa calenda en las horas de la tarde.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

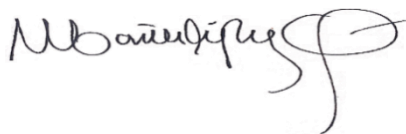
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, dos (2) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 1161

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P. T y de la S.S. dentro del presente proceso **ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por **EDGAR ALBERTO GUEVARA GARCÍA** en contra de **COLPENSIONES y OTRO**, para tal efecto, se señala el día **DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M.)**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 116 de noviembre 3 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA